

Experto en auditorías asume la Unidad de Control del Gore

Por unanimidad, el Consejo Regional aprobó el nombramiento de Jorge Andrés Viveros Velasco como nuevo jefe de la Unidad de Control del gobierno regional, cargo que se encontraba vacante desde que el gobernador Jorge Flies asumió su primer periodo. El puesto fue asignado a través del sistema de Alta Dirección Pública.

Hasta ahora, Viveros se desempeñaba como jefe del Departamento de Auditoría del Servicio de Salud Aconcagua, en la Región de Valparaíso, función que ejercía desde febrero de 2018.

Inició su carrera profesional en Ernst & Young como auditor senior en 1994, donde realizaba auditorías financieras y evaluaba sistemas de control interno. En diciembre de 1997 ingresó al Banco Santander, donde continuó en tareas similares. En octubre de 2002 asumió como contralor interno en la Corporación Administrativa del Poder Judicial, rol que mantuvo por más de una década y en el que amplió la cobertura de auditorías a 230 oficinas regionales, según consta en su currículum.

Durante un año fue gerente de proyectos en Apriori Consultores, donde tuvo como cliente a la Universidad Andrés Bello. Entre septiembre de 2013 y julio de 2015 se desempeñó como jefe de la División de Riesgo en la Caja de Compensación La Araucana, y luego como auditor interno zona sur en Fundación Integra, realizando auditorías operativas y financieras en oficinas regionales, jardines infantiles y salas cuna de las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Posee dos diplomados: uno en Finanzas, otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile en 2001, y otro en Ciberseguridad para Auditores Internos, cursado en la Universidad de Santiago en 2023.

Es contador auditor titulado en la Escuela de Contadores Auditores de Santiago (1995) y posee un Magíster en Control de Gestión obtenido en septiembre de 2011 en la Universidad de Chile.

Viveros llega a la región con el desafío de fiscalizar la legalidad y ejecución presupuestaria, emitir informes trimestrales, responder consultas del Consejo Regional y realizar auditorías internas. Además, deberá asesorar en auditorías externas, informar sobre reclamaciones, representar actos ilegales, coordinar con la Contraloría y supervisar al equipo a su cargo, promoviendo buenas prácticas laborales y el cumplimiento de metas institucionales.